

PRONUNCIAMIENTO DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS FÍSICAS, MATEMÁTICAS Y NATURALES SOBRE EL FINANCIAMIENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN VENEZUELA

La Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales tiene por ley la atribución esencial de “esforzarse porque las ciencias físicas, matemáticas y naturales alcancen en el país el mayor desarrollo y adelanto”. Dentro de esa facultad general, promover la investigación y desarrollo tiene la mayor prioridad. De aquí que se consideró conveniente organizar un foro público para analizar la situación del financiamiento a la investigación científica en Venezuela y se invitase a tales efectos a los responsables de los Consejos de Desarrollo Científico y Humanístico y decanos de Investigación de las universidades públicas autónomas, para oír sus exposiciones sobre tan importante tema. Este foro se realizó el día 19 de octubre del año en curso.

Después de atender las diferentes exposiciones hechas por los representantes de las universidades (Central de Venezuela, de Los Andes, del Zulia, Simón Bolívar, de Oriente, de Carabobo y Centroccidental Lisandro Alvarado) se llegó a las siguientes conclusiones:

- Estas universidades, que históricamente producen un porcentaje muy importante de las publicaciones científicas que genera Venezuela, no están recibiendo desde hace unos años asistencia financiera de parte del Estado para el fomento de las actividades de ciencia.
- Por la anterior razón principalmente, además del masivo éxodo profesoral y la deserción estudiantil que están sufriendo nuestras instituciones de educación superior, ha venido disminuyendo de manera alarmante su contribución al desarrollo científico del país, como lo demuestran una serie de indicadores estadísticos incuestionables.

- En forma reiterada, los representantes de las casas de estudio mencionadas denunciaron las agresiones vandálicas que han sufrido, en gran medida por inadecuada seguridad pública, sus instituciones durante los últimos años. Estas acciones han averiado, entre otras de sus instalaciones, importantes laboratorios donde se adelantan diferentes proyectos de investigación.

Convencidos como estamos que el desarrollo nacional a futuro dependerá de la educación y de la generación, administración y promoción del conocimiento científico, como lo han demostrado aquellas naciones que son más exitosas económica y socialmente, la Academia demanda con fuerza del Estado venezolano una revisión radical de los criterios utilizados para la asignación de los presupuestos a las universidades y a los institutos de investigación y, en general, a la investigación científica, humanística y tecnológica, así como también un apoyo apropiado para garantizar la seguridad de las instalaciones universitarias.

La Academia exhorta, a la vez, a las universidades y a los institutos de investigación estudiar e instrumentar nuevos modelos para realizar sus actividades de investigación, tendentes a mitigar las limitaciones financieras y humanas existentes en el país.

En Caracas, a los 03 días del mes de noviembre de 2022.



Ismardo Bonalde
Presidente



Deanna Marciano
Secretaria Académica